

## Los diabéticos deben cambiar jeringas y viales

La medida, emanada de la UE, afectará a más de 5.000 pacientes en Asturias

P. ZARIQUIEGUI  
Oviedo

Las tradicionales jeringuillas y viales para los diabéticos que dependen de la insulina dejarán de utilizarse a partir del 28 de febrero con el fin de que las vías para suministrar esta hormona sean idénticas en toda la Unión Europea. Así lo explicó ayer Francisco Díaz Cadórniga, jefe del servicio de Endocrinología del Hospital Central de Asturias.

El doctor Cadórniga llamó a los pacientes insulino dependientes a acudir a la charla que, en colaboración con la Sociedad Asturiana de Diabéticos, se celebrará el próximo martes a las 19.00 horas en el salón de actos del Hospital General de Asturias.

Cadórniga explicó también los cambios más importantes que afectarán a los diabéticos. Hasta ahora, los frascos llevaban una concentración de 40 unidades de insulina por centímetro. Los viales, de diez centímetros cúbicos, contenían por lo tanto 400 unidades de insulina. A partir del 28 de febrero la concentración pasa a ser de cien unidades por centímetro. Los frascos pasarán por lo tanto a contener mil unidades de insulina.

No es, sin embargo, el único cambio. También las jeringuillas se ven afectadas. Las jeringas hasta ahora eran de 40 unidades por centímetro y a partir de fin de mes las habrá de 30, 50 y 100.

A pesar de lo engorroso que puedan resultar las modificaciones, la cuestión tiene su impor-

tancia. Cadórniga subrayó que los pacientes deben ser conscientes de los cambios para no incurrir en dosis erróneas que puedan llegar a derivar en comas hipoglucémicos.

Los pacientes que tengan en su casa jeringas y viales antiguos pueden utilizarlos hasta acabarlos o solicitar su cambio por los nuevos. Las jeringuillas podrán cambiarse en los centros de salud y los frascos de insulina

N. NEYRA

### Lo que los diabéticos deben saber

#### Hasta el 28 de febrero

- |               |   |
|---------------|---|
| Viales:       | ▶ un frasco contiene 400 unidades de insulina |
| Jeringuillas: | ▶ 40 unidades de insulina por centímetro      |

#### Después del 28 de febrero

- |               |   |
|---------------|---|
| Viales:       | ▶ un frasco contendrá 1.000 unidades de insulina      |
| Jeringuillas: | ▶ de 30, 50 y 100 unidades de insulina por centímetro |

Las "plumas" y "bolígrafos" de insulina no sufren cambios

**Cita:** los diabéticos podrán recibir más información el martes a las 19.00 horas en el salón de actos del Hospital General de Asturias



en las farmacias de toda Asturias.

El jefe de Endocrinología del Hospital Central de Asturias quiso aclarar, por último, que las plumas o bolígrafos que utilizan algunos diabéticos para suministrarse insulina seguirán siendo totalmente válidos y no sufrirán modificación alguna toda vez que ya llevan las nuevas concentraciones. Cadórniga estimó que el número de afectados, a falta de estudios pormenorizados, puede superar en Asturias los 5.000. La dosis habitual está en una unidad de insulina por kilo de peso, persona y día. ■